

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe de Auditoría

71353-1-2018

Nombramiento:

71353-1-2018

SIAD No.:

447702

Fecha del Nombramiento:

13-09-2018

Fecha de entrega del Informe:

01-10-2018

Fecha de entrega del Informe Final:

09-10-2018

Nombre del Auditor:

Lic. Marvin Rodolfo Cruz Martínez

Nombre del Supervisor:

Lic. Jorge Efraín Yoc Coy

Entidad:

EORM Profesor Ulises Rojas Bendfeldt

Unidad Ejecutora:

N/A

Tipo de Auditoría:

Auditoría de Gestión

Áreas Examinadas:

Programas de Apoyo

Período Auditado:

01-01-2018 al 31-08-2018

RESUMEN

GERENCIAL

Guatemala, 9 de octubre de 2018

Doctor

Oscar Hugo López Rivas

Ministro de Educación

Su Despacho

Señor Ministro:

Hemos efectuado Auditoría de Gestión de Programas de Apoyo, Transferencias a Organizaciones de Padres de Familia –OPF-, renglón 435, en la Escuela Oficial Rural Mixta Profesor Ulises Rojas Bendfeldt, bajo la jurisdicción de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur, con el objeto de evaluar el cumplimiento de normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables, así como la estructura de control interno.

Nuestro examen comprendió la revisión y verificación de la documentación de respaldo de las operaciones financieras realizadas con los fondos asignados a la Organización de Padres de Familia para los Programas de alimentación escolar, valija didáctica, útiles escolares y gratuidad de la educación durante el período del 01 de enero al 31 de agosto de 2018 y como resultado de nuestro trabajo, hemos detectado los siguientes aspectos importantes.

CONDICIONES:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1

Deficiencias varias en la Organización de Padres de Familia EORM Profesor Ulises Rojas Bendfeldt:

En la Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur, durante el periodo comprendido del 01 de enero de 2018 al 31 de agosto de 2018, en la Escuela Oficial Rural Mixta, jornada Matutina, se determinaron las siguientes deficiencias:

a) El libro de Registro de Miembros, no fue llenado por la Organización de Padres



de Familia que estuvo vigente del 01/01/2018 al 02/07/2018 y tampoco por la actual -OPF- y b) El libro de Almacén de gratuidad de la educación no fue llenado por el profesor Carlos Enrique Guinac Coy, quién estuvo en el puesto de Director hasta el mes junio de 2018.

Hallazgo No.2

Falta de verificación del Técnico de Servicios de Apoyo en entrega de rendición de cuentas de la -OPF-

En la Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur, durante el periodo comprendido del 01 de enero de 2018 al 31 de agosto de 2018, se determinó que en la Escuela Oficial Rural Mixta Profesor Ulises Rojas Bendfeldt, jornada Matutina, el técnico de Servicios de Apoyo, no obstante no le fueron entregados los formularios de rendición de cuentas de fondos transferidos por cada programa de apoyo, como lo establece el instructivo "Transferencias corrientes a Organizaciones de Padres de Familia -OPF-", regularizó los desembolsos, en el Sistema de Dotación de Recursos -SDR-, lo que permitió la entrega del segundo y tercer desembolso de alimentación escolar y el segundo desembolso de gratuidad.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

RECOMENDACIONES:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1

Deficiencias varias en la Organización de Padres de Familia EORM Profesor Ulises Rojas Bendfeldt:

Que la Directora de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur, gire instrucciones por escrito y de seguimiento a las mismas para que el Subdirector de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, instruya al Técnico de Campo, para que: a) De seguimiento, para que el libro de "Registro de Miembros" sea completado con el llenado y recolección de firmas de la comunidad educativa y b) requiera al profesor Carlos Enrique Guinac Coy, que estuvo en el puesto de Director del Establecimiento hasta el mes de junio de 2018, presente los registros



del libro de almacén de Gratuidad de la Educación, con las respectivas firmas de las personas que recibieron los artículos.

Hallazgo No.2

Falta de verificación del Técnico de Servicios de Apoyo en entrega de rendición de cuentas de la -OPF-

Que la Directora Departamental de Educación, gire instrucciones por escrito y de seguimiento a las mismas, para que el Subdirector de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, instruya de forma escrita al técnico de campo, para que previo a regularizar los desembolsos en el Sistema de Dotación de Recursos -SDR-, en el módulo de control de pagos, debe verificar que la Organización de Padres de Familia -OPF-, cumplan con presentarle los formularios de Rendición de Cuentas de Fondos Transferidos por cada programa de apoyo, tal y como lo establece el instructivo "Transferencias corrientes a organizaciones de padres de familia -OPF-.

Los hallazgos contenidos en el informe final CUA 71353-1-2018, fueron discutidos con los responsables según acta DIDAI-07-2018 de fecha 21 de septiembre de 2018, del libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas con el registro L2 32514, los cuales a la presente fecha están confirmados.

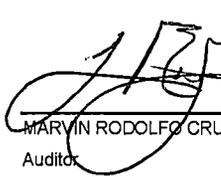
OTROS COMENTARIOS DE AUDITORIA

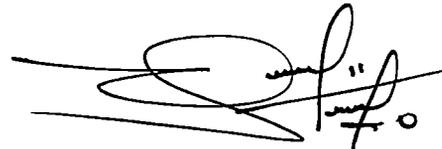
Como resultado del trabajo realizado, se determinó que la organización de padres de familia -OPF- que estuvo vigente del 01/01/2018 al 02/07/2018 y la actual -OPF-, tenían deficiencias siendo estas: 1) ambas -OPF- no tenían el libro de Almacén de Alimentos y Caja con registros, 2) El libro de almacén de Gratuidad de la Educación, no había sido llenado por la Directora que asumió en el mes de junio, 3) ambas -OPF-, tenían algunas facturas que no habían sido razonadas y 4) la anterior -OPF- no había presentado las liquidaciones al técnico de campo, estas situaciones fueron dadas a conocer por medio del acta No. DIDAI-07-2018 de fecha 21 de septiembre de 2018, a los responsables de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur, quienes de conformidad con el plazo establecido en el acta presentaron las pruebas de descargo correspondientes, donde corrigen las deficiencias antes mencionadas.

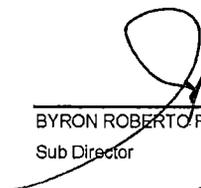
Todos los comentarios y recomendaciones que hemos determinado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.



Atentamente,


Lic. Marvin Rodolfo Cruz Martínez
SUPERVISOR
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación
MARVIN RODOLFO CRUZ MARTINEZ
Auditor


Lic. Jorge Efraín Yoc
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación
JORGE EFRAIN YOC COY
Supervisor


BYRON ROBERTO RAMIREZ VELARDE
Sub Director
Lic. Byron Roberto Ramírez Velarde
Subdirector
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


ESMELIN CASASOLA FAJARDO
Director
Lic. Esmelin Casasola Fajardo
DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

